

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA:

CHANGECORP SOCIEDAD ANONIMA

EXPEDIENTE 88613

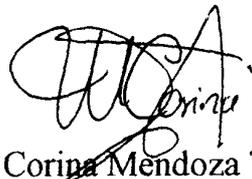
Conforme al requerimiento de mi función como Comisario, he procedido a examinar los Libros de Contabilidad, los Procedimientos Internos y los Estados Financieros del periodo económico de 2006, sobre lo cual debo indicar lo siguiente:

1) El Gerente General señor James Brown Hidalgo, ha tenido una gestión positiva dentro de su responsabilidad de administrador de Changecorp S.A., ha respetado en su totalidad las normas Legales del País y ha cumplido estrictamente los estatutos y reglamentos internos de la Empresa.

2) El sistema de contabilidad implementado el presente año, así como los registros contables elaborados por el señor Contador están dentro de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Dentro de este proceso las cifras presentadas en el Balance corresponden a los saldos que arrojan los diferentes libros de contabilidad, según lo certifica la revisión realizada al movimiento económico de 2006.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

El Comisario,



Corina Mendoza Toledo

